



EN MEDIO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Más de 15 servicios presentan observaciones a estudio de desaladora

En paralelo, la licitación de dicha infraestructura pública se encuentra en toma de razón en Contraloría, esto a pocos días que finalice el plazo que se había comprometido el Presidente. No obstante, el delegado presidencial Galo Luna aseguró que se sigue trabajando en la iniciativa para tratar de cumplir con las etapas establecidas.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

El SAG, la gobernación marítima de Coquimbo, CONAF, SERNAGEOMIN, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, además de las seremis de Desarrollo Social, MINVU y Salud, entre otras instituciones, han emitido oficios con observaciones al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de desaladora que está impulsando la Dirección General de Concesiones del MOP.

En este contexto, cabe recordar que a fines de octubre, el Ministerio de Obras Públicas ingresó el estudio del proyecto de desaladora multipropósito a Evaluación Ambiental, iniciativa que busca abastecer de agua potable a los habitantes de La Serena y Coquimbo, al menos, en una primera etapa.

Tras ingresar al proceso de evaluación ambiental, el SEA convocó a más de 20 servicios al lugar donde se instalará la desaladora en el sector de El Panul, al sur de Coquimbo, con la finalidad de que se pudiera analizar el entorno en donde se desarrollará el proyecto.

Así, uno de los primeros organismos en presentar observaciones al Estudio de Impacto Ambiental de la desaladora fue el propio gobierno regional de Coquimbo y, posteriormente, según se desprende del expediente del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), el SAG solicitó aclarar cuánto será la superficie de suelo que será intervenida, entendiéndose como tal la remoción o compactación de tierra o la afectación de flora y vegetación.

Además, pidieron especificar el área de influencia de invertebrados terrestres así como también delimitar la línea base de eventual afectación a la fauna que pueda estar presente en dicho sector.

Por su parte, la Dirección General de Aguas (DGA) solicitó aclarar cuál es la cantidad de agua en litros por segundo requerido para materializar el proyecto en todas sus fases, para

“Las bases están en Contraloría en este momento esperando que pueda resolverse la toma de razón porque tenemos que entender que es un megaproyecto”

GALO LUNA
 DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

260
 Millones de dólares es el monto de inversión de la desaladora que busca abastecer con agua potable a Coquimbo y La Serena.

los usos doméstico e industrial, entre otros.

También, pidió que se identifique el riesgo por eventos de precipitaciones extremas.

En tanto, desde la seremi de Salud pidieron aclarar los alcances que tendrá la emisión de ruido y vibraciones que puedan afectar a personas que vivan cerca del emplazamiento del proyecto, así como también detallar las posibles emanaciones o contaminantes atmosféricos en todas las etapas.

A su vez, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura pidió que se pueda considerar el área de manejo de recursos



EL DÍA

La desaladora estará ubicada en el sector de El Panul al sur de Coquimbo, lugar a donde fueron convocados distintos servicios públicos para conocer el terreno en donde se emplazará la planta.

benfónicos de Totalillo en el análisis de posibles impactos del proyecto.

En el caso de la gobernación marítima de Coquimbo, solicitaron especificar los químicos que serán usados en el sistema de tratamiento de desechos. Además, se debe comprometer un plan de vigilancia ambiental del cuerpo marino receptor de agua, y junto con lo anterior, se deberá tramitar ante dicho organismo los permisos sectoriales para actividades relacionadas con el remolque de estructuras, tronaduras submarinas y actividades de buceo.

La CONAF por su parte, solicitó que se considere la estrategia 2030 de desarrollo regional, la que se encuentra vigente por parte del GORE.

Además, pidió incorporar en el análisis el Plan RECOGE (Recuperación, Conservación y Gestión de especies) enfocado en el lucumillo y analizar de qué manera la ejecución del proyecto presentado se relaciona -positiva o negativamente- considerando que el área de distribución de la especie coincide en algunos casos en donde estará emplazado dicho proyecto.

Por otro lado, hace hincapié en la línea de base, ya que se identificaron al menos 5 especies no incluidas en el Estudio de Impacto Ambiental, por lo que se le solicitó al MOP aclarar dicha inconsistencia y complementar la información presentada.

A LA ESPERA DEL VISTO BUENO DE CONTRALORÍA

En tanto, hace unos días, el diputado Víctor Pino ofició al gobierno para aclarar si finalmente se iba a cumplir con plazo de presentar la

licitación de la desaladora antes de fin de año, considerando que había sido un compromiso del Presidente Gabriel Boric en su última visita a la región.

Al respecto, el delegado presidencial regional, Galo Luna, sostuvo que “lo primero que hay que destacar es que uno de los puntos más importantes es que ya iniciamos el proceso de evaluación ambiental de la planta desaladora”.

En ese sentido, puntualizó que “se hayan hecho convocatorias a terrenos o distintas mesas de participación ciudadana, dan cuenta de que el proceso de la desaladora va avanzando”, recalcó.

Respecto a la licitación, explicó que “las bases están en Contraloría en este momento esperando que pueda resolverse la toma de razón porque tenemos que entender que es un megaproyecto y que se acortaron al máximo los tiempos y hoy día estamos a la espera de que Contraloría, que me imagino que va a revisar al detalle. Esto por la importancia que tiene, ojalá se puedan liberar las bases para presentar las licitaciones”.

Luna agregó que estas son licitaciones internacionales “de alta complejidad y nosotros tenemos además la convicción de que es lo más importante. Pero lo que le interesa a la ciudadanía es que esto no retrase el proceso de puesta en marcha de la desaladora”, agregó.

Finalmente, enfatizó en que “es difícil predecir si de aquí a siete u ocho días van a estar las bases fuera, pero lo importante es que ya están en revisión”.